



Educación

ISSN: 0379-7082

revedu@gmail.com

Universidad de Costa Rica
Costa Rica

Cabezas Pizarro, Hannia; Monge Jiménez, Irene
Maltrato entre iguales en la escuela costarricense
Educación, vol. 31, núm. 1, 2007, pp. 135-144
Universidad de Costa Rica
San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44031109>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

MALTRATO ENTRE IGUALES EN LA ESCUELA COSTARRICENSE

Hannia Cabezas Pizarro

*Profesora de la Escuela de Orientación y Educación Especial,
Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica,
San José, Costa Rica*

Irene Monge Jiménez

*Estudiante de la Escuela de Orientación y Educación Especial,
Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica,
San José, Costa Rica*

Recibido 16-VIII-2007 • Aceptado 12-VIII-2007

Resumen: *Este es un estudio piloto llevado a cabo con una muestra de estudiantes costarricenses, que se encuentran entre el 6° y el 8° año de estudios, que pretende medir las condiciones generales de las personas a quienes se victimiza, la frecuencia con que son acosadas, los sitios, cómo se dan las agresiones y a quienes acuden.*

Tanto las víctimas como los agresores, sufren del fenómeno de "bullying" en presencia de otros, quienes permanecen al margen de la situación, y estas conductas no son castigadas, fomentándose dentro de los centros educativos, socavando la autoestima y rendimiento de quienes las padecen.

Palabras clave: *Bullying, victimización, abuso de poder, acoso escolar.*

Abstract: *This is a pilot study based on a sample of Costa Rican students from 6th, 7th, and 8th grade; the study is intended to measure the general conditions of people who are victimized, the frequency of the harassment, the place of the harassment, how aggression takes place, and whose counseling victims look for.*

Both victims and aggressors suffer from the "bullying" phenomenon in the presence of others who remain indifferent towards the situation; these behaviors are not punished, thus encouraging "bullying" in educational centers and undermining the self-esteem and performance of those who suffer from it.

Key words: *Bullying, victimization, abuse of power, school harassment.*

I. Marco referencial

Hay dos facetas claramente establecidas que se presentan entre los estudiantes, ante la aparición del "bullying" o *matonismo*. La primera, caracterizada por las conductas agresivas, manifiestas en los agresores, y la segunda, que tipifica las condiciones generales de la persona a quien se victimiza.

Para la investigación del fenómeno del *bullying*, Olweus (1993) indicó que, en general, los instrumentos que se aplican para su estudio pueden ser dirigidos hacia esas dos categorías, e indagar sobre la participación de los estudiantes ya sea en el papel de intimidadores (*bullies*), de observadores o de víctimas.

El *bullying*, término acuñado por Olweus (1993), se caracteriza por el maltrato hacia iguales en la edad escolar, en el que puede mediar la provocación o no, llevarse a cabo en forma grupal o individual; presentarse de manera persistente, y sostenida hacia una persona y provocar situaciones emocionales que socaven la estabilidad de quienes lo padecen. Este maltrato puede darse de diversas formas como: empujones, golpes, amenazas con

armas, provocando daños físicos, o mediante el uso de insultos, chantaje e intimidaciones, cuyo daño es emocional y en muchos casos irreversible, ameritando la ayuda de profesionales para superarlo.

Barudy (1998) hizo mención, como factor desencadenante del *bullying*, al entorno social en que se desarrolla el estudiante, cuyos modelos son los adultos, y en este marco social viven experiencias de castigo, maltrato verbal, insultos, regaños, y sus escenarios están conformados por el hogar y la escuela.

La violencia real, muchas veces se aprueba en el ámbito del hogar, cuando los niños reciben severos castigos físicos y sin medida, so pretexto de corregir conductas consideradas disfuncionales, para ese momento, o para las normas previamente establecidas, sin ningún control y en forma sostenida por parte de los padres, quienes con buenas intenciones creen que ese es el mejor procedimiento para corregirlas.

El maltrato escolar entre iguales o *bullying* es un fenómeno que se ha dado desde hace mucho tiempo, sin embargo, no es sino en los últimos años que se ha profundizado mucho más en el estudio de este tema.

La palabra "*bullying*" proviene del inglés "*bully*" que significa matón o bravucón, y se relaciona con conductas que están ligadas a la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza y los insultos, entre otros. (Avilés, 2006)

Dan Olweus, Catedrático de Psicología de la Universidad de Bergen, Noruega, comenzó a investigar en los años setenta este fenómeno. Por otro lado, a finales de la década de los ochenta y de los noventa el maltrato escolar capta la curiosidad de investigadores de otros países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España.

Olweus en 1998 definió el fenómeno del *bullying* como:

la situación de acoso e intimidación, en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando

está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. (p. 25)

El defensor del pueblo español señala en esta definición tres criterios que sirven para identificar el *bullying* a) el maltrato b) la reiteración de conductas y c) el desequilibrio de poder, que hace a la víctima impotente para salir de esa situación por sus propios medios, y es por ese tercer criterio que se debe considerar el maltrato como un acto cobarde, ya que quienes lo hacen saben que saldrán ilesos, porque la víctima no responde, y es difícil que quienes lo observan lo comuniquen. (España. Defensor del pueblo, 2007, p. 18)

Avilés (2006) clasifica los diferentes tipos de maltrato en:

- a) *Físico*: y se refiere a él como el que se manifiesta a través de empujones, patadas, puñetazos, pellizcos y hasta el empleo de cualquier objeto para arremeter contra un estudiante. Este tipo de maltrato suele ser más común en la educación primaria que en la secundaria.
- b) *Verbal*: el que se ha relacionado con insultos, burlas, rumores y con poner sobrenombres que resaltan un defecto físico o de acción principalmente.
- c) *Psicológico*: que son las acciones tendientes a minimizar la autoestima del individuo y fomentan sentimientos de inseguridad y temor.
- d) *Social*: en donde se pretende aislar al individuo del resto del grupo, manipulando a los miembros del mismo para que sean partícipes del maltrato.

Es importante destacar que la agresión física es más frecuente entre varones, ya que las mujeres utilizan formas de maltrato más indirectas como la difamación, el rumor, la manipulación de las relaciones de amistad, entre otras, por ésta razón el "*bullying*" entre las mujeres es menos visible que entre los hombres Olweus (1998),

por lo tanto es un fenómeno menos estudiado en esta población.

Diversos estudios (Avilés, 2006) realizados en torno al “*bullying*” muestran que existen varios protagonistas en este fenómeno: el agresor, la víctima, los espectadores y por últimos los adultos.

El agresor: se caracteriza por la impulsividad y por la necesidad de dominar a los demás.

Los hombres “suelen ser más fuertes físicamente que los demás, y en el caso de las mujeres, son manipuladoras y con bajo rendimiento”. (Olweus, 1998, p. 53)

Olweus (1998) les atribuye a los individuos con conductas agresivas una personalidad ansiosa e insegura que esconden según él “bajo la superficie”.

Estos alumnos generalmente se desenvuelven en pequeños grupos de amigos que los apoyan y además desarrollan sentimientos de simpatía con ellos. También tienen dificultades para controlar la ira y presentan sentimientos de hostilidad hacia el entorno y hacia otros individuos. (p. 54)

La víctima: presenta una fuerza física menor que el resto, lo cual implica que los hombres más fuertes utilicen su superioridad física para intimidar (Olweus, 1998) y a su vez describe a las víctimas como:

ansiosas, inseguras, cautas, tranquilas, con baja autoestima y con opiniones negativas de sí mismos y de su situación. Generalmente son estudiantes que no tienen amigos y están solos y abandonados, sin embargo, no presentan conductas agresivas. (p. 56)

Avilés (2006) nos refiere a dos tipos de víctimas: la activa o provocativa y la pasiva. Describe a la primera como una víctima con rasgos ansiosos y de reacciones agresivas, lo cual es utilizado por el agresor para excusar sus conductas. A la segunda la caracteriza como más común y las tipifica como inseguras además de sobrellevar en silencio los maltratos del agresor.

Los espectadores, no participan directamente, pero se divierten ante las agresiones que sufren sus compañeros, no

los defienden, pero tampoco delatan a los victimarios, se callan ante el temor de que los papeles se inviertan, y ser ellos a quienes se victimice.

Si bien es cierto este es un fenómeno que se ha presentado a nivel mundial, cada país presenta características propias en cuanto a la frecuencia y forma, sin embargo, los datos de la muestra costarricense son comparables con los reportados en países como Noruega y Estados Unidos, en donde en una muestra representativa a nivel nacional, de sexto a décimo año, el 29,9% de los encuestados informó sobre la participación frecuente en la intimidación en la escuela. El 13% indica haber participando como agresores, el 10,9% como víctimas y el 6% como ambos. (Nansel *et al.*, 2001)

II. Metodología

Esta investigación se llevó a cabo con una muestra piloto de 371 alumnos de ambos sexos, con edades entre los 12 y 16 años, ubicados en los niveles de 6°, 7°, y 8° del sistema educativo costarricense, en las zonas de Coronado, Cartago, Alajuela y Alajuelita.

Se le explicó a cada uno de los grupos de qué trataba el estudio, se les motivó para contestar un cuestionario, haciendo énfasis en la importancia de la investigación que se llevaría a cabo. Se les entregó el formulario que debían resolver en forma individual y anónima, lo que permitió que sus respuestas se dieran más libremente.

Se solicitó permiso a los directores de cada uno de los centros, quienes dieron su apoyo y se manifestaron muy interesados en los resultados. Se obtuvo una alta tasa de respuestas, las que resultaron fiables al indicarse a los alumnos que responderían en forma anónima. En los grupos ninguno de los estudiantes se negó a responder el cuestionario, y participaron de forma voluntaria.

Instrumento

El cuestionario que se aplicó, se divide en dos partes, con preguntas abiertas de respuesta breve. En la primera se trata de detectar el número de estudiantes que se ha visto involucrado en conductas agresivas dentro del aula, como iniciadores o agresores, que ya fue objeto de análisis. (Cabezas, 2007), y una segunda parte objeto de este estudio, en donde se pretende detectar si la muestra encuestada ha sido víctima de intimidaciones, ¿qué tipo de agresiones ha sufrido?, ¿con qué frecuencia?, el lugar, en donde se dieron y cuáles fueron las condiciones. Si los estudiantes se encontraban solos(as) o acompañados(as) si fueron una o varias las personas quienes les amenazaron y ¿a qué? figuras de autoridad recurrieron ante tal situación; preguntas que se consideran importantes en la literatura, para estudiar el fenómeno de *Bullying*. Los criterios utilizados, han sido reconocidos e identificados a nivel mundial como universales para detectar este fenómeno.

El instrumento fue sometido a profesionales en el campo de Educación Especial, Orientación, y Psicología para darles validez de contenido, y se incorporaron sus sugerencias.

III. Resultados, análisis y discusión

Los resultados obtenidos una vez aplicados 371 cuestionarios en los centros educativos ubicados en: Alajuela, Alajuelita, Coronado y Cartago se presentan en tablas en forma de porcentajes de respuesta por género.

De los datos se desprende que un 17,2% de los hombres han sido objeto de agresiones, y un 14,8% de las mujeres, para un total del 32,6% cifra a la que debe prestarse atención.

En la Tabla 1 se anotan para mejor claridad los porcentajes obtenidos.

Tabla 1

Porcentaje de estudiantes que han sido objeto de agresiones		
Hombres	Mujeres	Total
17,8%	14,8%	32,6%

Comentario:

Las diferentes investigaciones indican como promedio, que un 15% de los estudiantes que se encuentran en edad escolar sufren de intimidaciones en los centros educativos (Olweus, 1993), sin embargo, los datos obtenidos en la muestra costarricense nos dan porcentajes mayores a éste, datos comparables con países como Turquía con un 30% (Alikasifoglu et ál., 2004) Corea 28% (Kim et ál., 2004) y Estados Unidos, 24% (Nansel et ál., 2001) para poblaciones con edades similares a la muestra costarricense.

Pareciera que el colegio, su composición social o ubicación en una zona rural o urbana, no son indicativos que podrían predecir el comportamiento de los alumnos, ya que las conductas agresivas e intimidantes se detectaron en los diferentes alumnos de los centros encuestados, independientemente de su ubicación geográfica o condición social, o sexo.

Se identificó a los hombres como aquellas personas que se involucran con mayor frecuencia en este tipo de comportamiento con respecto a las mujeres. En investigaciones llevadas a cabo se ha detectado que los estudiantes creen que aquellas personas a quienes se victimiza, son en mayor o menor grado culpables de las agresiones que sufren. (Oliver et ál., 1994)

Olweus (1993) caracteriza a las víctimas como personas ansiosas e inseguras, con niveles bajos de autoestima, y que con frecuencia se encuentran socialmente aislados. Estas características pareciera que las expone ante aquellos compañeros que tienen la necesidad de sentirse fuertes,

y controlar la situación. Para la muestra costarricense, se repite esta condición. (Cabezas, 2007)

Banks (1998) describe a quienes intimidan a sus víctimas como personan que aparentan “deleitarse de infligir dolor y sufrimiento a los demás, tener poca empatía por sus víctimas y a menudo, defienden sus acciones al decir que sus víctimas los provocaron de alguna manera”, p. 1.

En la Tabla 2 se describen los diferentes tipos de amenazas de que fueron objeto los estudiantes en la escuela y en el hogar.

Tabla 2

Tipos de amenazas que han recibido

Tipo de amenaza	Hombres	Mujeres
amenazaron	39,0%	69,0%
golpearon	19,7%	12,7%
empujaron	22,7%	14,5%
le pusieron apodos	27,3%	16,4%
insultos	25,8%	16,4%
uso de puñal	1,5 %	1,8%
uso de arma de fuego	4,5%	1,8%
violación		1,8%

Comentario

Las formas de conductas agresivas que han recibido los estudiantes son diversas. En primer lugar están aquellas dadas en el hogar por parte de los padres, o de otros hermanos. Dentro de las más frecuentes se encuentran las amenazas y agresiones verbales además de los golpes como parte del castigo físico. Los porcentajes obtenidos en esta pregunta fueron muy altos, siendo la verbal la que obtuvo el puntaje mayor tanto en el grupo de las mujeres, como en el de los varones. En segundo lugar se encuentran los apodos y los insultos, utilizados como parte de las agresiones emocionales, y en tercer lugar aquellas llamadas victimizaciones agudas, cuya frecuencia es menor, pero su gravedad mayor, como es el caso del uso de puñales,

armas de fuego y violación. Si bien es cierto el porcentaje que se encontró en el uso de armas es bajo, llama la atención su presencia en los centros educativos del país.

Los datos tabulados coinciden con la tipología considerada general e identificada por Finkelhor y Dziuba-Leatherman (1994) quienes dicen que:

en primer lugar encontramos las victimizaciones generalizadas, que son las que sufren la mayoría de los niños en su desarrollo e incluyen asaltos de los propios hermanos, el castigo físico de los padres y en algunos casos palizas, vandalismo y robo en pequeña escala. En segundo lugar las agudas, menos frecuentes pero más graves entre ellas destacamos la negligencia, el maltrato físico, abuso sexual, maltrato emocional, mendicidad, corrupción, explotación laboral, maltrato prenatal e institucional. (En Cerezo, 2006, p. 63)

En la muestra seleccionada, las amenazas verbales, los empujones y los apodos se presentan como las formas más frecuentes de agresión, sin embargo, son a las que los maestros les prestan menos atención. En relación con las diferencias de sexo, se puede apreciar que los hombres ejercen más la agresión física que la verbal, contrario a las mujeres, que utilizan más la forma verbal a través de las amenazas y el chantaje como:

“que divulgarán un secreto que saben”, o de “acusar por algo que hicieron”.

Como se desprende de los datos obtenidos, tanto padres, maestros, o iguales, de una u otra manera participan de las conductas de hostigamiento, que se manifiestan de diversas las formas.

Un aspecto importante por tomar en consideración, es la fragilidad infantil, y los tipos de maltrato a que se ven expuestos los niños en el hogar, ya sea porque son agredidos o porque son partícipes indirectos de ellos, al verlos aplicados en otros miembros de la familia, como su madre u otros hermanos, de tal manera que estas situaciones pueden convertirse en modelos repetidos por ellos en situaciones futuras.

La Tabla 3 nos muestra la frecuencia con que las agresiones se dan en estos estudiantes en los centros educativos seleccionados.

Tabla 3

Frecuencia con que son amenazados

Frecuencia	Hombres	Mujeres
a diario	12,1%	5,5%
una vez por semana	15,2%	16,4%
una vez por mes	18,2%	9,1%
una vez al año	50,0%	69,1%

Comentario:

La frecuencia con que los estudiantes de estos centros educativos están siendo amenazados muestra porcentajes a considerar. La debilidad de los muchachos, su dependencia e inseguridad, se convierten en elementos importantes para ser víctimas fáciles, cuando quien les arremete es mayor o tiene una contextura más fuerte, de tal manera que sus amenazas no pueden ser respondidas con facilidad, sometién-doles, sin que en la mayoría de los casos puedan defenderse.

En el marco escolar, un blanco fácil es el débil de la clase, aquel que tiene algún tipo de hándicap o discapacidad, este individuo disgusta al agresor sólo con su presencia, lo considera culpable de algo que le desagrada y asocia su estado físico en desventaja con una serie de sucesos desagradables, de manera que el débil actúa como estímulo aversivo. (Cerezo, 2006, p. 64)

Pareciera que hay cierta tolerancia por parte de las figuras de autoridad hacia la agresión, lo que influye en forma positiva para que estos actos sean continuos, como se desprende de un estudio anterior, (Cabezas, 2007) con esta misma muestra en donde en un 59,5% de los casos los agresores no recibieron ningún castigo.

La edad es un factor que influye para ser arremetido. A menor edad, las condiciones se facilitan para el agresor, ya que la persona se presenta como más débil, y tiene menos posibilidades para defenderse.

En la Tabla 4, se anotan las condiciones en que se encontraba la víctima cuando fue abordada por su agresor.

Tabla 4

Número de personas que han amenazado a la víctima

Ha sido una o varias las personas que le han amenazado	Hombres	Mujeres
solamente una persona	44%	34%
varias las personas	22%	17%

Comentario

En la mayoría de los casos, la víctima estaba acompañada. Un porcentaje alto de las amenazas se centran en el robo de las pertenencias, el quitarles sus meriendas, y la falta de consecuencias hacia estos actos por parte de los profesores, o padres, en muchos casos se debe a que son consideradas como *juegos de niños*, y no como victimizaciones hacia sus compañeros o hijos.

Hay una creencia generalizada por parte de los adultos de interpretar que este tipo de actos son cosas propias del desarrollo normal de los niños, o que las niñas no participan de ellas, lo que se contradice con los datos presentados en esta muestra piloto, en la que tanto hombres como mujeres participan de este fenómeno.

No puede interpretarse como parte del desarrollo normal el *ser abusado* o victimizado por figuras de autoridad como por iguales, porque ello deja cicatrices muchas veces difíciles de sanar.

La Tabla 5 nos indica si fue una o varias las personas quienes cometieron los actos de agresión.

Tabla 5
Condiciones en que ha estado la víctima

Condición en que ha estado	Hombres	Mujeres
ha estado solo (a)	21%	18%
ha estado acompañado (a)	45%	33%

Comentario

Los porcentajes más altos de agresión en ambos grupos se dieron cuando las personas a quienes se victimizó se encontraban solas. Al agresor que busca a la persona para intimidarla cuando se encuentra sola, Olweus (1998) le llama *el activo*, y su objetivo es el de realizar la agresión personalmente, para establecer relaciones directas con la víctima.

Seguidamente se encuentran los datos, en donde las víctimas fueron amenazadas por varios compañeros. A este tipo de agresores Olweus (1998) les denomina el “social indirecto, que logra dirigir a veces en la sombra el comportamiento de sus seguidores, a los que induce a actos de violencia y persecución de otros compañeros”. (Rodríguez *et ál.*, 2007, p. 162)

Además de estos tipos de agresores, se han identificado aquellas personas, que están presentes pero no participan de la agresión, no la denuncian a figuras de autoridad ni defienden a sus víctimas por temor, convirtiéndose en cómplices silenciosos.

Los lugares más frecuentes en donde se presentaron las agresiones en este grupo, se anotan en la Tabla 6.

Tabla 6
Lugares en donde se presentaron las agresiones

Lugares en que se dio la agresión	Hombres	Mujeres
en clases	16%	8%
patio del colegio	18%	9%
en el baño	5%	2%
en el pasillo	15%	11%
vecindario	24%	17%

Comentario

Se encontró que en los sitios donde se dan con mayor frecuencia las agresiones fueron: en el vecindario, los pasillos, el patio del colegio y en las clases, lo que indica que hay una mayor incidencia en el ámbito escolar. Sin embargo, si la escuela cumple una función social, en donde se inculcan tanto los valores como los conocimientos, y ésta se convierte a su vez en facilitadora de cultura, no se debe perder de vista el ¿por qué? de esos conflictos. Cerezo (2006) destaca cuatro tipos diferentes de conflictos en la clase.

- a) Aquellos que se generan a partir de los valores culturales y las expectativas institucionales, partiendo de la premisa de que la Institución y los profesores esperan que el alumno, desarrolle al máximo sus potencialidades, lo que contrasta con la sociedad en donde se “prioriza el hedonismo y la consecución inmediata de las metas como valores culturales, lo que hace que el aula y la sociedad sean incongruentes” (Cerezo, 2006, p. 75), y esto lleva al estudiante a un conflicto en relación al comportamiento que debe tener dentro del aula.
- b) Los conflictos entre lo que se espera del alumno y su personalidad. Añadiendo que cuando hay diferencias entre lo que se espera del individuo y su personalidad, “este tiene que decidir entre una mala integración personal, lo que es frustrante e insatisfactorio, a nivel personal, o una mala adaptación al rol asignado en la clase” (Cerezo, 2006, p. 75), llevando al estudiante a ser poco eficiente y efectivo.
- c) Los conflictos de roles. Como parte de ellos sitúa “el desacuerdo en las características del rol (no todos tenemos la misma idea de referencia

sobre lo que debe hacer un director) o entre los diferentes roles que debe cumplir una persona” (Cerezo, 2006, p. 75) lo que lleva a desacuerdos entre las características del rol que debe ser cumplido, y la personalidad del individuo y

- d) El conflicto de personalidad, que se da al existir diferencias entre las necesidades del sujeto y sus potencialidades, y este desajuste se ve manifiesto en la forma en que se desenvuelve, así como en la relación que establece con la institución.

Para entender entonces las conductas agresivas, es importante identificar también el entorno en que se dan.

En el aula, juega un papel importante el rol que tiene cada uno de sus participantes, puesto que es allí con el grupo de compañeros, donde se refuerzan o se castigan las conductas, de los estudiantes. La aceptación o el rechazo, puede ser que incida en su autoimagen, y socave su motivación para aprender, y se convierta en un obstáculo para seguir en el aula.

En la Tabla 7 se anotan las respuestas obtenidas en relación a ¿cuál fue la reacción de las personas que fueron agredidas.

Tabla 7

Actitud de los agredidos

¿Qué hizo?	%
Decirle profesor	12,4%
Decirle amigo	24,0%
No decir nada	21,5%
Evitar persona	25,0%
Decir padres	10,0%

Comentario

Como muestra la tabla, un porcentaje bajo de los encuestados, refieren a figuras de autoridad lo sucedido (12,4%)

mientras que un (24%) le dice a un amigo, pero no sucede nada. Un (21,5%) prefiere quedarse callado (a), y en el mejor de los casos evitar a la persona el (25%) pero la situación se mantiene, convirtiéndose en víctimas pasivas, que sufren en forma silenciosa las constantes agresiones, que no saben repeler.

Pareciera que hay temor en denunciar a sus compañeros, por recibir nuevas agresiones como represalia. Esto las convierte en personas inseguras, débiles, tímidas, que podría llevarles al retraimiento, y seguir siendo un blanco fácil de su victimario.

IV. Conclusiones

Como se desprende del análisis de los datos, el tipo de violencia que con mayor frecuencia se presenta en los grupos costarricenses estudiados es la verbal, la que se da a través de los insultos, seguida de empujones y los golpes. Lejos de ser estas situaciones esporádicas, la tasa es más alta de la esperada, conductas a las que hay que prestarles especial atención, ya que se tornan en algunos centros educativos muy peligrosas, atentan contra la estabilidad de las Instituciones, alterando el desarrollo de la vida de los estudiantes en general, y particularmente, de quienes participan de ellas, siendo en muchos casos un factor determinante que lleva a la deserción escolar.

El *Bullying* en los estudiantes costarricenses toma también las diferentes formas, que se apuntan en la literatura como fenómeno universal, las que van desde:

- Maltrato físico tipificadas bajo las formas de golpes, obteniéndose datos de un 32,17%, y para los empujones de un 37,26%.
- Maltrato verbal como el poner apodos, con porcentajes de un 43,63% e insultar con un compañero con un 44,11%. Ambos aspectos llevan a otras formas de maltrato que afecta

emocionalmente a quienes las padecen, y cuya tendencia es la de minar la autoestima, fomentar la inseguridad y la angustia.

- c) Maltrato indirecto, cuando se induce a otro a agredir a un compañero, y que al analizar los datos nos da un porcentaje bajo 0,8% y a los
- d) Abusos sexuales, que llevan a la intimidación y vejación detectándose en esta muestra un 1,81%.

Es importante destacar que la violencia en las aulas costarricenses, ha dado un giro preocupante. Las amenazas van más allá de las verbales o intimidaciones físicas, y han trascendido al uso de puñales, con datos como del 3,31% y el de armas de fuego con un porcentaje del 6,31%, situaciones que son una llamada de alerta para aquellas figuras de autoridad que están directamente relacionadas con estas poblaciones, y si no se intervienen a tiempo, podrían desencadenar en situaciones que podrían lamentarse.

Al ser sometido un estudiante a una intimidación constante, esto puede causarle miedo e inseguridad, sentimientos contradictorios a los que deben fomentarse en las instituciones educativas, cuyos fines se dirigen hacia la estabilidad, seguridad y formación de ciudadanos sanos, libres de miedo, acordes con los fines y principios de la educación costarricense.

Este es un estudio parcial, con una muestra piloto, el que debe ampliarse a más instituciones, las que posiblemente arrojen datos más alarmantes que los expuestos en este informe, por lo que desde ya, deben implementarse programas preventivos que aborden esta problemática social.

Los programas pueden dirigirse tanto a los docentes como a padres, así como a los estudiantes, en donde cada uno asuma su rol con responsabilidad.

Padres y maestros entrenados en técnicas específicas conductuales, podrían unirse y abordar con mayor eficacia esta problemática.

Dentro de este proceso, cobra vital importancia el identificar en los centros educativos a aquellos estudiantes que se encuentren en situaciones de riesgo. Primero, como agresores, porque las conductas podrían tornarse más violentas, llevándoles a ser futuros desadaptados sociales o delincuentes en potencia, y segundo identificar a quienes se victimiza, porque podríamos perderlos como estudiantes del sistema educativo, por existir una posibilidad alta para desertar del sistema escolar.

V. Referencias bibliográficas

- Alikasifoglu, M., Erginoz, E., Ercan, O. Uysal, O., Kaymak, D. A. & Ilter, O. (2004). Violent behavior among Turkish high school students and correlates of physical fighting. *European Journal of Public Health, 14*(2), 173-177.
- Avilés, J. M., (2006, Setiembre 9). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 2*(4), 201-220, artículo 4. Extraído el 12/8/07 <http://www.investigación-psicopedagógica.org/revista/new/index.php?9>
- Banks, R. (1998). *La intimidación en las Escuelas*. Publicación auspiciada por Office of Educational Research and Improvement, U.S. Department of Education.
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Cabezas, H. (2007). Detección de conductas agresivas "Bullyings" en escolares de sexto a noveno año, en una muestra costarricense. *Revista Educación, 1* (31), 133-142.

- Cerezo, F. (2006, setiembre). Violencia y victimización entre escolares. El Bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test Bull-s. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 2(4), 333-352 artículo 10. Extraído el 12/5/2006 de <http://www.investigacion-psicolpedagogica.org/revista/new/index.php?9>
- Cerezo, F. (2006). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Collel, J. y Escudé, C. (2002). La violència entre iguals a l'escola: el Bullying. *Àmbits de Psicopedagogia* 4, 20-24.
- España. Defensor del Pueblo. (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Finkelhor D. & Dziuba-Leatherman, J. (1994). Victimization of children. *American Psychologist*. (3) 49, 173-183.
- Kim, Y., Koh, Y. & Leventhal, B. L. (2004). Prevalence of school bullying in Korean middle school students. *Arch. Pediatr. Adolesc. Med.*, 158, 737-741.
- Nansel, T. R., Overpeck, M. D., Pilla, R. S., Ruan, W. J., Simons-Morton, B. & Scheidt, P. C. (2001). Bullying behaviors among US youth: Prevalence and association with psychosocial adjustment. *Journal of the American Medical Association*, 285, 2094-2100.
- Oliver, R., Hoover, J., & Hazler, R. (1994). The perceived roles of bullying in small-town Midwestern schools. *Journal of Counseling and Development*, (4) 72, 416-419.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: what we know and what we can do*. Oxford: Blackwell. (Traducido al Español y publicado en 1998. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.)
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Olweus, D. (2007). *Acoso escolar, bullying, en las aulas: hechos e intervenciones*. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega. s.e.
- Ramírez, S. y Justicia, F. (2006, setiembre). El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 2(4), 265-290, artículo 7. Extraído 13/3/2006 de <http://www.investigacion-psicolpedagogica.org/revista/new/index.php?9>
- Rodríguez, R., Seoane, A. y Pedreira, J. L. (2006). Niños contra niños: el bullying como trastorno emergente. *An. Pediatr. Barc.* 2(64), 162-166.
- Serrano, I. (2006). *Agresividad infantil*. Madrid: Ediciones Pirámide.